Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

INTERVENCIÓN CON PERSONAS SIN HOGAR

Junio 2025

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL SEPE
SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	INTERVENCIÓN CON PERSONAS SIN HOGAR
Familia Profesional:	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
Área Profesional:	ATENCIÓN SOCIAL
Código:	SSCG0116
Nivel de cualificación profesional:	2

Objetivo general

Facilitar un marco de intervención a los profesionales que atienden a personas en situación de calle (sinhogarismo).

Relación de módulos de formación

Módulo 1	PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE	10 horas
Módulo 2	INTERVENCIÓN SOCIO SANITARIA	20 horas
Módulo 3	AFRONTAMIENTO DE DIFICULTADES	20 horas

Modalidades de impartición

Presencial

Duración de la formación

Duración total	50 horas

Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones / titulaciones	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: -Certificado de profesionalidad de nivel 1 -Título Profesional Básico (FP Básica) -Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o equivalente -Título de Técnico (FP Grado medio) o equivalente -Certificado de profesionalidad de nivel 2 -Haber superado la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio -Haber superado cualquier prueba oficial de acceso a la universidad
Experiencia profesional	No se requiere

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: • Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes preferiblemente en la rama de Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales . • Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes preferiblemente en la rama de Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales. • Técnico superior de la Familia Profesional Servicios sociales y a la comunidad. • Certificado de profesional de nivel 3 de la Familia Profesional Servicios sociales y a la comunidad.
Experiencia profesional mínima requerida	Se requiere experiencia mínima de 1 año en atención a personas en situación de calle.
Competencia docente	• Certificado de Profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo o equivalente, o tener formación en metodología didáctica para alumnos (mínimo 300 horas). • Acreditar una experiencia docente de al menos 300 horas en modalidad presencial. • Titulaciones universitarias de psicología/Pedagogía o Psicopedagogía, Máster universitario de Formacion de Formadores u otras acreditaciones oficiales equivalentes.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula polivalente	30.0 m²	2.0 m² / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula polivalente	- Mesa y silla para el formador - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula - Pizarra - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador.

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Aula virtual

Características
• La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante así como bidireccionalidad en las comunicaciones. • Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 13251019 DIRECTORES DE OTROS SERVICIOS SOCIALES

- 28241056 EDUCADORES SOCIALES

- 28241065 TRABAJADORES SOCIALES

- 36221017 PROFESIONALES DE APOYO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE SERVICIOS SOCIALES

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1: PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE

OBJETIVO

Comprender los conceptos básicos de la situación de calle, el perfil y características de la población en situación de calle.

DURACIÓN:

10 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Definición de situación de calle.
  - Concepto de situación de calle.
  - Tipos de situación de calle.
  - Causas y factores.
- Identificación de perfiles y características de la población en situación de calle.
  - Perfiles de la población en situación de calle.
  - Características de la población en situación de calle.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Sensibilización hacia la problemática del sinhogarismo.
- Desarrollo de empatía y habilidades de comunicación efectiva.

MÓDULO DE FORMACIÓN 2: INTERVENCIÓN SOCIO SANITARIA

OBJETIVO

Conocer los recursos sanitarios disponibles y aprender a utilizar el acompañamiento como herramienta de intervención.

DURACIÓN:

20 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Conocimiento de protocolos y procedimientos de derivación a recursos sanitarios.
  - Protocolos de derivación.
  - Procedimientos de derivación.
- Manejo de técnicas de acompañamiento en la intervención.
  - Acompañamiento emocional.
  - Acompañamiento práctico.
  - Acompañamiento social.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Desarrollo de habilidades de acompañamiento.
- Gestión de situaciones de emergencia sanitaria

MÓDULO DE FORMACIÓN 3: AFRONTAMIENTO DE DIFICULTADES

OBJETIVO

Aprender a afianzar la adhesión a recursos y manejar dificultades relativas a salud mental y a situaciones derivadas de consumo.

DURACIÓN:

20 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Adquisición de estrategias para afianzar la adhesión a recursos.
  - Motivación y compromiso.
  - Construcción de relaciones de confianza.
  - Educación y orientación.
- Manejo de dificultades relativas a salud mental sin evaluación ni tratamiento.
  - Identificación de señales de alerta.
  - Intervenciones de apoyo.
  - Derivación a recursos especializados.
- Intervención en situaciones derivadas de consumo y síndrome de abstinencia.
  - Identificación de problemas de consumo.
  - Intervenciones de emergencia.
  - Apoyo a largo plazo.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Desarrollo de habilidades para la intervención en salud mental.
- Gestión de situaciones de crisis por consumo.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.

Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.

La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.

Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicite, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.

La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.